



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

177

MÓSTOLES NÚMERO 2

EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

Doña Yolanda Caballero Martín, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 2 de refuerzo de Móstoles.

Hago saber: Que en autos número 1.709 de 2011 de este Juzgado de lo social, seguidos a instancias de don Jesús Miguel Ladera Palomino, contra “Green Sky, Sociedad Limitada”, sobre cantidad en cuyas actuaciones y en resolución de esta fecha, he acordado por el presente citar en legal forma a “Green Sky, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 13 de febrero de 2012, a las diez cuarenta y cinco horas.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que revistan forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento, apercibiéndole asimismo, de que habiéndose pedido y admitido la prueba de confesión, se le advierte de que en caso de incomparecencia podrán ser tenidos por ciertos los hechos alegados por la parte contraria.

Expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en Móstoles, a 3 de febrero de 2012.—La secretaria judicial (firmado).

(03/4.050/12)